

Cuenta Pública 2020



Excelencia Académica 2020-2021

INTRODUCCIÓN

En esta ocasión, nuestra Cuenta Pública 2020 no podrá presentarse como habitualmente se hace, de hecho algunos indicadores han debido ajustarse y otros desaparecieron en este nuevo formato de educación virtual. No debemos olvidar que este escenario adverso que los colegios debieron enfrentar, se inicia en Octubre del 2019 con el estallido social que llegó para interrumpir el proceso formativo de nuestros estudiantes y toda la comunidad escolar. En ese momento comienza a instalarse tibiamente el formato híbrido en nuestro colegio con el propósito de cerrar el año lectivo dentro de un marco de relativa seguridad, dado el escenario de violencia extrema desarrollado en las inmediaciones de nuestro establecimiento.

A comienzos del 2020, con el estallido social más vigente que nunca y con ataques diarios a nuestro establecimiento llega para quedarse la crisis sanitaria originada por el Covid 19; como medida preventiva la autoridad ministerial determina el cierre de los colegios manteniendo el servicio educativo en un formato virtual y generando turnos éticos que permitan atender las necesidades de la comunidad.

Es en este difícil contexto, que nuestra Cuenta Pública pretende informar de la gestión realizada durante el año 2020, dichas acciones se sustentan en el MEGE (modelo de gestión escolar), columna vertebral de nuestro Proyecto Educativo, que nos orientó en el cumplimiento de las metas institucionales.

Eduardo Araya Soto.

Director

CUENTA PÚBLICA

Nuestro proyecto educativo está basado en la concepción Humanista Cristiana, teniendo como centro el que hacer de la persona. Cada una de los profesionales involucrados en esta tarea cuenta con un alto grado de compromiso y calidad en el desempeño. Reconocemos la responsabilidad del educador como modelo ético cristiano que lo obliga a asumir una actitud consistente entre el decir y el actuar. El colegio se inspira en valores con un carácter Ecuménico.

I. Nuestro establecimiento

Nombre: Centro Educacional San Carlos de Aragón

Dependencia: Provincial Cordillera

Particular Subvencionado.

Dirección: Avenida San Carlos 0205 Comuna Puente Alto.

Teléfonos (02) 2684132

Email: centroeducacionalsancarlos@gmail.com

Página web www.colegiosancarlos.cl

Matricula: 2514 Alumnos

II. Nuestra Visión

Entregar una formación integral con énfasis en lo académico, formando hombres y mujeres competentes, reflexivos y críticos, capaces de acceder a la educación superior y enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad democrática del siglo XXI.

III. Nuestra Misión

Entregar una educación de calidad, que favorezca el desarrollo integral de nuestros estudiantes, con foco en lo académico y proyección a la educación superior.

IV. Sellos educativos

- Excelencia académica (mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje).
- Buen clima escolar (ambiente sano y de respeto entre todos los estamentos).
- Altas expectativas (confianza en el rol y las capacidad de cada uno/a).
- Identidad y participación (sentimiento de pertenencia e identificación con el colegio).

V. Nuestros Valores

El colegio San Carlos de Aragón se basa en valores universales necesarios para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, los cuales son:

- **Respeto:** No se burla de sus compañeros ni de sus opiniones, aunque no las comparta.
- **Responsabilidad:** Asume las consecuencias de sus actos. Cumple con tareas y trabajos en la fecha indicada. Respeta las normas, reglas y procedimientos. Es puntual.
- **Perseverancia:** Tiene Paciencia hasta lograr los objetivos. No se rinde.
- **Confianza y Autoestima:** Acoge las críticas positivamente. Se deja aconsejar. Tiene buenas expectativas de su futuro. Tiene una actitud positiva frente a situaciones adversas.

VI. Nuestros Principios educacionales

I. Humanista: Nuestro colegio privilegia una visión antropológico-ecuménica, que considera al ser humano como centro de su quehacer formativo, enfatizando una cultura de respeto y buena convivencia dentro de la comunidad escolar.

II. Científico: Nuestros objetivos académicos promueven la observación, la investigación, el análisis, la creación de hipótesis y la resolución de problemas.

III. Axiológico: Además de la formación académica, entregamos sólidos valores y principios, que contribuyen a la formación integral de todo ser humano.

VII. Nuestro equipo de gestión 2020

El funcionamiento de nuestro PEI se sustenta en el Equipo de Gestión que es el estamento que articula y organiza los recursos humanos para facilitar el logro de los objetivos pedagógicos. Coordina, implementa y evalúa las acciones del Plan Anual de nuestra Institución:

Director: Eduardo Araya Soto
Inspector General Educación Media: Gustavo Salazar Escalona
Inspector General Educación Básica: Juan Carlos Ramírez Roca
Jefa de U.T.P Básica: Verónica Quinteros Jil.
Jefa de U.T.P Media: Doris Valenzuela Werth
Jefa de U.T.P Educación Parvularia: María Soledad Jara Vega
Orientadora y Encargada Convivencia Escolar: Andrea del Villar Araya

El equipo se reúne una vez a la semana, llevando un registro de los acuerdos y estrategias que se implementan en pos de las metas institucionales y atendiendo a los requerimientos que emanan del Proyecto Corporativo.

VIII. Consejo Escolar:

UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN, EL DESARROLLO Y LA EXPRESIÓN DE TODOS LOS ACTORES EDUCATIVOS.

Nuestro Consejo Escolar se conformó por:

➤ Sostenedor: Alejandro Hasbún Ramírez.
➤ Director: Eduardo Araya Soto
➤ Representante Centro General de Padres: Pilar Chávez
➤ Representante CCEE : Valentina Lobos Avendaño
➤ Representante profesores: Fabiola Barrera
➤ Representante Asistente de la Educación: Ana María Morales
➤ Encargada Convivencia Escolar: Andrea del Villar

A lo largo del año se efectuaron 4 reuniones según consta en el libro de actas.

El sostenedor le ha otorgado carácter **CONSULTIVO** al consejo y en él se dio cuenta del Plan Anual de trabajo:

• Implementar Portal del Apoderado.
• Logros académicos institucionales.
• Informe de visita subvención.
• Informe de evaluaciones realizadas por Agencia de Calidad, Superintendencia y Mineduc.
• Estado de avance de los contenidos emanados del Proyecto Corporativo.
• Modificaciones del reglamento de Evaluación, reglamento de convivencia escolar y modificación al Proyecto J.E.C.
• Rendición de cuentas entregada por el Sostenedor.
• Inquietudes y necesidades planteadas por CPA, CCEE.

El consejo escolar tiene como objetivo acercar a los distintos actores que componen la comunidad educativa de manera que puedan: **Informar, participar y opinar sobre materias relevantes del quehacer educativo del colegio.**

El Consejo Escolar constituye el principal filtro evaluador de la gestión de nuestra Organización Escolar, luego se socializa a través de la página Web, informe en GPT de profesores, asamblea de Sub Centros de Padres y Apoderados, asamblea de Sub Centro de Estudiantes y finalmente en las reuniones de apoderados mediante la entrega de un documento a la directiva del curso. Se publica en el diario mural como una prueba de la transparencia en la gestión.

IX: Metas Institucionales.

1. En lo Pedagógico:

INDICADOR MODELO MEGE	META 2020 (%)
Cobertura curricular	100
Porcentaje escuela de repitencia 2018 no mayor a	3
PSU	550
Publicación periódica de Agenda Semanal	100
Potenciar el uso de Textos Mineduc	100
Aprobación encuesta satisfacción	92
Logro aprend. E. Parvularia (LE–MAT) en estándar “Adecuado”	85
Alumnos 1° básico en nivel “Adecuado” en lectura inicial	97
% prof. observados según estándar competente y destacado	85
Reforzamiento efectivo: alumnos que superan sus calificaciones	90
Alumnos conectados	90
Entrega de guías y material pedagógico de apoyo para alumnos s/conexión	100

2. En lo socio-afectivo:

- Fomentar la integración de la familia en el proceso formativo de nuestros alumnos, invitando a los apoderados a participar en actividades motivadoras de acompañamiento al proceso académico y formativo de su pupilo(a).
- Dar relevancia a las actividades educativas y formativas emblemáticas del establecimiento (Día de la Educación Física, Día del Libro, Día del alumno, Aniversario del colegio, Fiestas Patrias, Semanas de las Especialidades, Día de los pueblos Originarios, Leo Solito, Revista de Gimnasia de Párvulos, Certificaciones y licenciaturas, inicio y cierre de talleres ACLE) para generar y mantener un sentido de identidad y pertenencia con su colegio
- % DE APROBACIÓN COLEGIO

AÑO	%
RESULTADO 2020	99,2%
META 2021	97%

➤ RETENCIÓN

AÑO 2020	% de logro
META = 95 %	96,7%

X. PORCENTAJE DE REPITENCIA COLEGIO

AÑO	%
2020	0,8 %
META 2021	3%

XI. Gestión Pedagógica.

Los indicadores internos de gestión pedagógica arrojaron los siguientes resultados:

Educación Parvularia	Pre-Kínder	Kínder	TOTAL
Matrícula final	106	144	250
Retirados	4	4	8

Enseñanza Básica	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Totales
Matrícula Final	170	170	170	163	172	134	131	124	1234
Retirados	8	6	9	3	4	3	2	3	38
Promovidos	156	160	160	160	168	130	130	124	1188
Reprobados	6	4	1	0	0	1	1	0	13

Enseñanza Media Humanista-Científica-TP	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	Totales
Matrícula Final	218	196	216	197	827
Retirados	10	8	9	4	31
Promovidos	216	196	215	197	824
Reprobados	2	0	1	0	3

TOTAL COLEGIO	TOTAL
PROMOVIDOS	2012
REPROBADOS	16
RETIRADOS	69
MATRICULA FINAL	2061

COBERTURA CURRICULAR 2020.

Educación parvularia, básica y media.

Objetivos Institucionales de carácter técnico pedagógico en contexto de pandemia:

Objetivo	Acciones	Observaciones
a) Fortalecer los mecanismos de comunicación efectiva entre el colegio, padres, apoderados y estudiantes.	Información permanente a través de la página web	Semanalmente se subió información relevante de diferentes ámbitos (pedagógico, psico-social, recaudación, inspectoría general, etc.), además de comunicados de Dirección que dieron la pauta del proceso educativo que se estaba realizando.
	Agenda Semanal	El formato de agenda semanal utilizado el año 2020 fue mucho más completo, pues incorporó información detallada de plan curricular, instrucciones metodológicas, evaluaciones, horarios, entre otros.
	Comunicación vía telefónica y whatsapp	Estos medios de comunicación respondieron a las necesidades específicas de algunos estudiantes y apoderados, por dificultades a nivel de conectividad. En algunas ocasiones, también se prefirió estos medios, ante la urgencia de agilizar la entrega de la información.
	Comunicación vía correos electrónicos	Esta fue el principal medio de comunicación entre familias y colegio. Una vez que se creó el correo electrónico institucional, éste pasó a ser la vía de oficial.
	Entrevistas y reuniones de apoderados virtuales y/o presenciales.	En todo el proceso se cautelo mantener abierta la vía de comunicación con los apoderados, tanto de manera personalizada como grupal, previa definición de día y hora. Todo esto planificado e informado de manera oportuna.
b) Confeccionar un catastro sobre los niveles de accesibilidad que tienen los estudiantes a conexiones de internet y dispositivos tecnológicos.	Tornos éticos	En respuesta al mandato ministerial, se organizó días y horarios en que el establecimiento ofreció atención presencial de recaudación, Dirección, Inspectoría General, UTP, CRA, Secretarías, Educadoras, Asistentes de Párvulos, Docentes de Enseñanza Básica y Técnicos.
	Confección de listado por curso de estudiantes sin conectividad.	Varios integrantes de la comunidad, a saber, psicopedagoga, psicóloga, orientadora, UTP, inspectoría y jefaturas de curso trabajaron en conjunto en la confección de este catastro.
	Actualización permanente de dicho listado.	

c) Definir un plan de apoyo remoto para el aprendizaje.	Utilización de distintas plataformas educativas digitales, a través de las cuales se realice el acompañamiento de clases virtuales y del proceso de enseñanza – aprendizaje.	Según las necesidades y características de cada ciclo, se estableció un plan de trabajo remoto, que incorporó el uso de plataformas educativas. Entre ellas: Aprendo Libre, Puntaje Nacional, Aprendo TV, Youtube, Instagram, Google Suite (Classroom, Drive, Calendar, correo institucional), Zoom, Discord, entre otras.
	Implementación de estrategias de enseñanza virtual efectivas.	Capacitaciones internas on-line al cuerpo docente, sobre uso y técnicas para realización de clases virtuales.
	Incorporación metodologías innovadoras en apoyo al aprendizaje.	-ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), con el desarrollo de 2 unidades interdisciplinarias entre 4° básico y IV° medio. -Aula Invertida (flipped classroom) de 1° básico a IV° medio. -Canal San Carliitos te Enseña en Educación Parvularia y Canal San Carlos Básica te Enseña.
d) Definir un plan de trabajo con los estudiantes sin conectividad	En E. Básica entrega de comunicado explicando plan de trabajo sin conectividad, además de llamadas telefónicas directas a estudiantes y apoderados.	Cuando los padres asistieron al colegio a retirar guías impresas, se les entregó un comunicado detallando el procedimiento. Además de eso, inspectoría estuvo encargado de llamar telefónicamente a los apoderados de estudiantes sin conectividad. Cuando no hubo respuesta de parte de estos estudiantes, se les envió carta certificada al domicilio informado por ellos al momento de la matrícula.
	En E. Media, información en agendas semanales sobre el plan de trabajo y llamadas telefónicas directas a estudiantes y apoderados.	En todas las agendas semanales se incluyó instrucciones de trabajo paralelo en las diferentes asignaturas, para estudiantes sin conectividad. Además, psicopedagogía (7° y 8°), psicología (I° y II° medio) y orientación (III° y IV° medio), mantuvieron contacto telefónico con los apoderados y estudiantes informados en el catastro. Cuando no hubo respuesta de parte de estos estudiantes, se les envió carta certificada al domicilio informado por ellos al momento de la matrícula.
	Entrega de guías impresas a los estudiantes sin conectividad.	Se estableció turnos éticos en el colegio, para entrega de guías impresas en los tres niveles (Párvulo, Básica y Media) a los estudiantes sin conectividad. Días y horarios fueron informados vía agenda semanal, por teléfono y agenda semanal.
	Recepción de guías desarrolladas para ser evaluadas	Se estableció turnos éticos en el colegio, para recepción de guías impresas a los estudiantes sin conectividad. Estas guías fueron posteriormente entregadas a los profesores respectivos y luego evaluadas. Días y horarios fueron informados vía agenda semanal por teléfono y agenda semanal.
e) Fortalecer procedimientos de evaluación formativa y de proceso.	Fortalecimiento de la evaluación formativa.	Se consensuó un formato tipo de evaluación formativa, el que se dio a conocer con antelación a apoderados y estudiantes. Esta evaluación fue incorporada al trabajo de proceso por todos o por la mayoría de los profesores.
	Fortalecimiento y sistematización de la evaluación de proceso.	Se consensuó un formato tipo de evaluación de proceso el que fue incorporado al trabajo de proceso por todos o por la mayoría de los profesores. Este formato fue conocido con antelación por apoderados, estudiantes. La suma de evaluaciones de proceso (acumulativas) se promedió a final de cada semestre y representó una calificación o un porcentaje de la evaluación final del semestre.
	Incorporación sistemática y formal de la autoevaluación.	En Enseñanza Media, en armonía con la evaluación formativa, se utilizó un formato base de auto-evaluación, el que se compartió y explicó con antelación a los estudiantes. Al final del semestre, los estudiantes entregaron a cada profesor su autoevaluación en la asignatura y ésta tuvo un porcentaje dentro de la evaluación sumativa final del semestre.
f) Entregar los textos escolares ministeriales a todos los estudiantes.	Turnos éticos en el colegio, para entrega de textos escolares ministeriales.	Días y horarios fueron informados vía agenda semanal y por teléfono. Información que fue reforzada por las jefaturas de curso.
g) Dar cobertura curricular a los OA priorizados del nivel 1 en todas las asignaturas del plan de estudio.	Desarrollo de todos los OA de la Priorización curricular nivel 1 en modalidad on-line.	Los y las profesores(as) de cada asignatura, desarrollaron los OA priorizados del Nivel 1/ 2020 en su totalidad, lo que en contexto pandemia pasó a ser equivalente a la cobertura curricular al 100%.

PSU

Resultados PDT 2020: Importante destacar que la mayoría de los resultados se concentraron en el rango comprendido entre 550 y 650 puntos. Felicitamos de manera especial a nuestra ex alumna del IV°C 2020, IVANA ESPÍNDOLA MORÁN, Quien obtuvo puntaje nacional en la prueba de Matemática.	
PROMEDIO PUNTAJE NEM (notas de enseñanza media I° a IV° medio) 513,3 Mediana= 495	PROMEDIO PUNTAJE RANKING 528,8 Mediana= 495
PROMEDIO DE PRUEBAS LENGUAJE Y MATEMÁTICA: 538,4 Colegios similares Comuna 521, Mediana 526 Provincia 520,3 Mediana 525,5 Región 515,5 Mediana 515,5 Nacional 519,1 Mediana 520	PROMEDIO PRUEBA LENGUAJE: 537 Colegios similares: Comuna = 512, Mediana=525 Provincia =512, Mediana= 525 Región = 513,5 , Mediana:517 Nacional = 517,8, Mediana 519
PROMEDIO DE PRUEBA MATEMÁTICA: 539,9 Colegios similares: Comuna 513,3 Median = 526 Provincia 511,7 Mediana =523 Región 511, Mediana=519 Nacional 516,4na Mediana 524	PROMEDIO DE PRUEBA CIENCIAS: 545 Colegios similares: Comuna 525,1 Mediana 528 Provincia 525 Mediana 525 Región 514,5 Mediana 518 Nacional 512,1 Mediana 514

XII. CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

Su establecimiento:

Nombre | CENTRO EDUCACIONAL SAN CARLOS DE ARAGON

Comuna | PUENTE ALTO

Región | Metropolitana de Santiago

Su Categoría de Desempeño 2020 para educación básica es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Alto

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Su establecimiento:

Nombre | CENTRO EDUCACIONAL SAN CARLOS DE ARAGON

Comuna | PUENTE ALTO

Región | Metropolitana de Santiago

Su Categoría de Desempeño 2020 para educación media es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Alto

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

La Ley de Aseguramiento de la Calidad mandata a la Agencia de Calidad de la Educación el desarrollo de un Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño para los establecimientos y sus sostenedores, cuyo objeto es “fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen”.

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, tiene como propósito dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son: evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa; informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos clasificándolos en cuatro categorías, las que se señalan a continuación.

Categoría 1: Alto (desempeño por sobre lo esperado).

Categoría 2: Medio (desempeño similar al esperado)

Categoría 3: Bajo (desempeño por debajo de lo esperado)

Categoría 4: Insuficiente (desempeño muy por debajo de lo esperado).

Con orgullo tenemos el agrado de Informar a nuestra comunidad educativa que, en carta certificada recibida recientemente desde la Agencia de Calidad de la Educación, se nos ha informado que nuestro colegio San Carlos de Aragón **se ubica dentro de la categoría de desempeño alto, en Educación Básica y Media.**

Estar clasificado dentro de en la categoría de Desempeño Alto, significa que nuestro colegio se ubica entre los establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que **sobresalen respecto de lo esperado** en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis.

Nuestro colegio se ha dedicado a trabajar en forma permanente con toda la comunidad escolar para lograr este reconocimiento. La categoría de desempeño alto, nos da el aliciente de que estamos trabajando de forma correcta. Como siempre agradecemos a nuestro equipo docente, asistentes de la educación y a todos los colaboradores de nuestra institución por este gran logro. Reciban un cordial saludo.

Eduardo Araya Soto.
Director

XIII. Prácticas Pedagógicas efectivas.

- Prácticas innovadoras en la gestión del aula.
- Proyecto de innovación Pedagógica desde 2017: enfoque interdisciplinario.
- Revisión de todos los objetivos de aprendizaje del año en cada asignatura.
- Planificación anual de todas las unidades de aprendizaje del año.
- Revisión periódica de la correspondencia entre los contenidos consignados en el leccionario con las planificaciones entregadas y los cuadernos de los estudiantes.
- Aplicación de evaluación externa tres veces en el año (pruebas corporativas).
- Aplicación de evaluaciones internas por nivel, evaluaciones bimensuales, en las asignaturas de lenguaje y matemática.
- Uso de diversas modalidades de evaluación.
- Acompañamiento sistemático a los docentes en aula, con la respectiva retroalimentación, utilizando pauta corporativa en base a los criterios de la Agencia de Calidad para las categorías de desempeño Competente y Destacado.
- Talleres de capacitación interna en aspectos técnicos, curriculares y metodológicos (U.T.P – Profesores).
- Entrega de calendario escolar mensual y anual al cuerpo docente.
- Reuniones técnicas docentes cada semana.
- Análisis de instrumentos de evaluación con resultados deficitarios e implementación de remediales.

XIV. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES DE CALIDAD NACIONAL EN SIMCE:

- Apoyo a estudiantes con problemas de aprendizaje a través del acompañamiento psicopedagógico y psicológico.
- Plan de reforzamiento de Aprendizajes en las asignaturas de: Lenguaje, Matemática, Historia, Inglés, Física, Química, Biología y Ciencias Naturales para alumnos que presentan rendimiento académico descendido.
- Durante los meses de abril y octubre, aplicación de dos ensayos SIMCE internos y dos corporativos.
- Análisis de resultados de estos ensayos con los respectivos departamentos.
- Entrenamiento de Hábitos de Estudio eficaces en todos los cursos de la enseñanza media.

XV. Estrategias para apoyar a los estudiantes con NEE y/o rendimiento académico descendido:

➤ Monitoreo periódico de U.T.P. y profesor(a) jefe(a).
➤ Apoyo de Psicopedagogía y/o evaluación diferenciada.
➤ Plan de Reforzamiento de Aprendizajes en distintas asignaturas.
➤ Detección de estilos de aprendizaje (mediante aplicación Test VAK)
➤ Desarrollo de una técnica de estudio efectiva.
➤ Apoyo de otros especialistas del equipo interdisciplinario (Orientadora, Psicóloga).

XVI. Alumnos evaluados y atendidos por el Departamento de Psicopedagogía año 2020:

El Departamento Psicopedagógico cuenta el año 2020 en la Enseñanza Básica con 2 profesionales de la educación diferencial, que llevan a cabo directamente y en equipo con el profesorado y autoridades, los procesos sistemáticos de enseñanza y formación de alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales en el aprendizaje a lo largo de su escolaridad lo que incluye, el diagnóstico, la planificación, la ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar de acuerdo a los niveles escolares y estudiantes asignados.

Indicador M.E.G.E 7.15 (% de alumnos con NEET con plan que salen de ese estado)

OBJETIVO GENERAL
Apoyar el desarrollo del estudiante con dificultades en la adquisición de los aprendizajes (NEE), brindando apoyo psicopedagógico desde las primeras etapas de la vida escolar, a través de diversas acciones y estrategias de carácter preventivo, asistencial y formativo que permitan fortalecer el desempeño académico de los estudiantes y la orientación a los padres y familias.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

- Área Trastornos Específicos del Aprendizaje (T.E.A) ENSEÑANZA BÁSICA, año escolar 2020:

Estudiantes <u>EVALUADOS</u> por psicopedagogía (1° a 6° Básico) Año escolar 2020							
Nivel	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
N°	8	8	7	9	9	6	47
Estudiantes <u>ATENDIDOS</u> en grupo diferencial (1° a 6° Básico) Año escolar 2020							
Nivel	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
N°	8	6	7	9	9	6	45
Estudiantes <u>CON EVALUACIÓN DIFERENCIADA</u> (1° a 6° Básico) Año escolar 2020							
1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	
12	22	17	30	27	13	121	

Estudiantes <u>EN SEGUIMIENTO U OBSERVACIÓN</u> por psicopedagogía (1° a 6° Básico) Año escolar 2020							
Nivel	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
N°	4	16	10	21	18	7	76
<u>MATERIAL DE TRABAJO</u> (guías, ppts, vídeos) enviado a los estudiantes para lectura, escritura y matemática, a través de correo electrónico, WhatsApp, Classroom)(1° a 6° Básico) Año escolar 2020							
Nivel	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
N°	38	48	16	16	16	16	150
<u>CLASES REALIZADAS</u> a través de Classroom (Prof. Carolina Ramos – 1° y 2° Básicos) Año escolar 2020							
Nivel	1°		2°			TOTAL	
N°	16		30			46	
<u>REUNIONES DE COORDINACIÓN - ENTREVISTAS CON DOCENTES</u> (1° a 6° Básico) Año escolar 2020							
Nivel	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
N°	56	40	12	12	12	9	141

- Con las docentes de 1° año básico, había una reunión fija todos los días martes de 08:15 a 10.45 hrs.
- Con las docentes de 2° año básico, había una reunión fija todos los días lunes de 12:00 a 13:00 hrs.

ENTREVISTAS CON APODERADOS (1° a 6° Básico) Año escolar 2020							
Nivel	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
N°	56	38	21	27	27	18	187

Total de estudiantes <u>ATENDIDOS</u> por el Departamento Psicopedagógico del establecimiento que <u>EGRESAN</u> superando sus necesidades AL TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR 2020 (1° a 6° año básico)	
39 de 45	
87%	
META de <u>EGRESO ANUAL</u> solicitada por la Corporación Villoslava	
70%	

ANÁLISIS CUALITATIVO

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	Cobertura a la fecha
Detección de NEET y NEEP que afectan el aprendizaje de los estudiantes desde 1° a 6° año básico, derivados al Departamento Psicopedagógico, mediante las evaluaciones psicopedagógicas. ***Durante el año escolar 2020 se han realizado 94 evaluaciones aproximadamente, entre las evaluaciones diagnósticas (marzo - abril) y las reevaluaciones anuales (noviembre).	100%
Intervención de grupos diferenciales para las áreas de lectura, escritura y matemática. *** Durante el año escolar 2020 se han realizado un total de 196 sesiones de trabajo con los estudiantes: Psicopedagogía Ens. Básica: 196 sesiones	100%
Determinación y registro en nómina oficial de evaluación diferenciada según modalidad institucional para las asignaturas principales del currículo escolar (Escala de exigencia del 50%). *** Durante el año escolar 2020, se ha otorgado evaluación diferenciada a 121 estudiantes, desde 1° a 6° año básico. *** En el marco del Decreto N°67, la evaluación diferenciada se ha complementado con algunos ajustes curriculares según las necesidades de algunos estudiantes a partir de sus diagnósticos y situaciones personales – familiares.	100%
Derivación y seguimiento de tratamientos terapéuticos externos (Neurólogo, Psicólogo, Psiquiatra, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, etc.) *** Se han realizado diversas derivaciones a especialistas externos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, sin embargo, debido a la pandemia por COVID – 19, la mayoría de los centros de atención médica, ya sea pública o privada, han suspendido la atención, por lo que sólo algunos estudiantes pudieron acceder a sus controles y continuar sus tratamientos. En la actualidad muchos de ellos están reagendando sus atenciones.	70%

Apoyo docente (Entrevistas de apoderados, seguimiento de casos, reuniones técnicas y/o charlas de formación sobre temáticas relevantes, análisis de reglamentos, entrega de estrategias o material para el trabajo con los estudiantes NEET y NEEP). Reuniones individuales y observación - acompañamiento de casos, en el marco del Decreto N°67, el DUA y la Planificación diversificada con docentes de 1° a 6° básico.	100%
Entrevistas personales y reuniones generales con apoderados, para abordar los diagnósticos y necesidades académicas, conductuales y emocionales de los estudiantes analizar, generar, supervisar o modificar los tratamientos de especialistas externos además de los programas pedagógicos individuales que sustentan la intervención.	100%
Elaboración y entrega de cuadernillos de trabajo VIRTUAL para que los estudiantes desde kínder a 6° año básico refuercen con sus apoderados en el hogar, las áreas de psicomotricidad, lenguaje oral, lectura, escritura y matemática.	100%

ESTUDIANTES EVALUADOS Y ATENDIDOS POR EL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

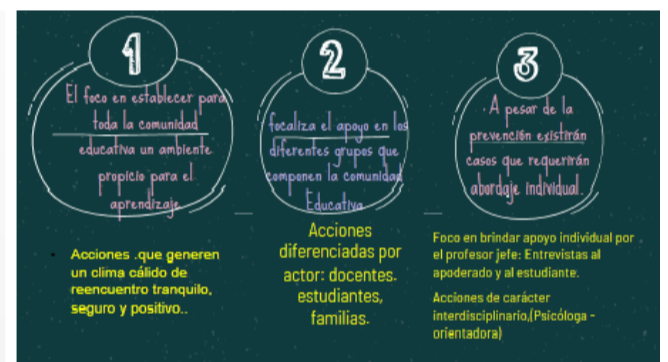
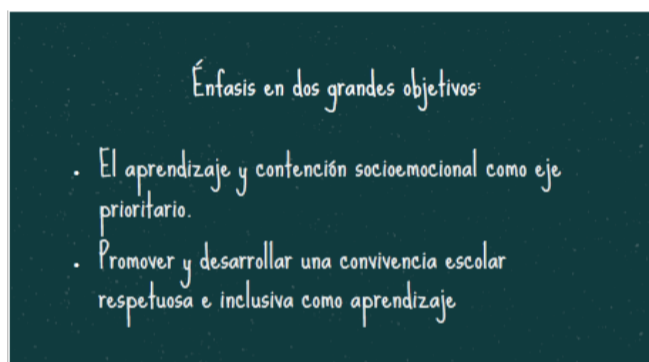
ENSEÑANZA MEDIA I° y II° PERIODO ACADÉMICO 2020

INDICADOR	NIVELES						GENERAL
	7º	8º	Iº	IIº	IIIº	IVº	
Estudiantes <u>atendidos</u> I° y II° periodo	7	8	9	11	-----	-----	35 ESTUDIANTES
Estudiantes <u>evaluados</u> I° y II° periodo	7	8	9	-----	-----	-----	24 ESTUDIANTES
Estudiantes con <u>Evaluación Diferenciada</u> I° y II° periodo	11	16	19	17	19	16	98 ESTUDIANTES
Estudiantes que <u>egresan</u>	7	7	9	-----	-----	-----	23 ESTUDIANTES

TOTAL ANUAL Estudiantes EVALUADOS por psicopedagogía (7°, 8° año Básico y I° año medio)	24
TOTAL ANUAL Estudiantes ATENDIDOS en grupo diferencial (7°, 8° año Básico y I°, II° año medio)	35
TOTAL ANUAL Estudiantes CON EVALUACIÓN DIFERENCIADA (7°, 8° año Básico y I° a IV° año medio)	98
TOTAL ANUAL Estudiantes SIN CONECTIVIDAD y contactados por psicopedagogía (7°, 8° año Básico)	23

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	COBERTURA A LA FECHA
Entrevistas de apoderados I° y II° periodo <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista de inicio - Evaluación diferenciada - Entrevista de seguimiento de caso 	192 ENTREVISTAS
Clases de intervención I° y II° periodo	94 sesiones
Derivación y seguimiento de tratamientos terapéuticos externos (Neurólogo, Psicólogo, Psiquiatra, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, etc.)	95%
Apoyo docente (Entrevistas de apoderados, seguimiento de casos, reuniones técnicas y/o charlas de formación sobre temáticas relevantes, análisis de reglamentos, entrega de estrategias para el trabajo con los estudiantes NEET y NEEP en aula común). Charlas a docentes y entrega de material: Entrega de estrategias y actividades para consejo de curso. <ul style="list-style-type: none"> - Material taller de hábitos de estudio "contexto pandemia". - Taller para realizar en consejo de curso: "como regular mis emociones en pandemia". - Acompañamiento en reuniones de apoderados, temática "Emociones y hábitos de estudio, contexto pandemia": - Acompañamiento en consejo de curso, temática: "Hábitos de estudio, contexto pandemia". 	100%

INFORME DE GESTIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 2020.



OBJETIVOS	ORIENTADAS	ACCIONES
DIAGNÓSTICO COVID APOYO PERMANENTE	COMUNIDAD	Identificar necesidades y generar plan de apoyo con Equipo de Gestión.
SEGUIMIENTO, APOYO Y MONITOREO	COMUNIDAD	Plan De Apoyo Y Contención Socioemocional Para Enfrentar Crisis Sanitaria En Forma Remota.
	ESTUDIANTES	Seguimiento a las familias con contagio de Covid-19. Monitoreo a estudiantes que presentaron problemas de conectividad.
	APODERADOS	Apoyo socioemocional a estudiantes que presentaron trastorno de ansiedad, estrés, angustia y otros. Apoyo enfocado en familias afectadas por el covid en el ámbito de la salud y el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Becas Covid bimensuales parciales y totales de la mensualidad. - Plan prepago de Internet mensual para estudiantes sin conectividad.
	DOCENTES	*Trabajo colaborativo con prof. Jefe, UTP(información relevante de los estudiantes sin conectividad, posible apoyo pedagógico)

Fomentar el respeto y buen trato entre todos y el cuidado emocional.	Estudiante	Perfeccionar estrategias en materia de resolución de conflictos, convivencia escolar, contención emocional y uso adecuado de redes sociales..
	DOCENTE	Construcción colectiva de acuerdos de respeto y buen trato en la comunidad curso. Trabajo remoto con el profesor jefe en la asignatura de orientación fortaleciendo la comunicación y apoyo pedagógico y socioemocional. Retroalimentación a los profesores jefes, UTP y Dirección de las dificultades que presentaron las familias monitoreadas.

Fortalecer el Proceso y Vínculo de Aprendizaje, Realizando Un Acompañamiento Continuo.	COMUNIDAD	Contacto telefónico, whatsapp, mails, reuniones vía zoom y meet con apoderados, estudiantes, profesores y equipo directivo.
	DeEstudiantes	Entrevistas individuales a los Estudiantes de Forma Remota con foco en el cuidado emocional y su aprendizaje.
	Docentes	Talleres remotos con temáticas de autocuidado, uso seguro de internet y las redes sociales; orientación vocacional; hábitos de estudios; JUGANDO AL YOGA, Instalación de competencias y herramientas de apoyo socioemocional a profesores a través de la talleres de autocuidado y capacitación.
	Apoderados	Plataforma virtual escuela para padres: Sistema de mensajes de textos y breves videos, orientados a los apoderados para fortalecer aspectos académicos y emocionales de sus hijos Talleres y/o Charlas remotos con temáticas de autocuidado, uso seguro del internet, orientación vocacional. Mediación parenta Digital

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA EN PANDEMIA 2020

OBJETIVOS:

- Resguardar la continuidad del aprendizaje durante el periodo de suspensión de clases en contexto Covid-19 y anticipar condiciones de escolaridad al término de la suspensión de clases presenciales.
- Orientar al sistema escolar en contexto de Covid-19 para asegurar la continuidad del aprendizaje de los estudiantes.

META: Establecer un plan de apoyo psicosocial a nuestros estudiantes que se vieron afectados por la pandemia de manera de abordar el 100% de las derivaciones.

COMPROMISOS	RECURSOS ASOCIADOS	PLAZOS	COMENTARIOS/ OBSERVACIONES Medios de verificación
Establecer un canal oficial de comunicación remota con docentes, estudiantes y familias.	Correos electrónicos Mensajes de WhatsApp. Llamadas telefónicas. Plataforma Zoom Plataforma Meet	Del 17 marzo hasta terminada la cuarentena	WhatsApp es un medio oficial de comunicación en el departamento de Orientación y Psicología desde antes de la Pandemia. Correos electrónicos.
Levantar y sistematizar información respecto de todos los estudiantes, que permita identificar, a lo menos, los siguientes aspectos: situación actual; Aspectos psicosociales que puedan afectar los aprendizajes en modalidad no presencial; Disponibilidad de medios tecnológicos (computador, tablets, celulares) y si éstos son compartidos o de uso individual;	Correos electrónicos. Llamadas telefónicas.	Abril , Mayo, Junio de 2020	Informes con los antecedentes de cada situación a la Jefa de UTP de Enseñanza Media.
Establecer, en conjunto con los profesores jefes y UTP un plan de apoyo a los estudiantes con dificultades en varios aspectos: *Tomar decisiones considerando la realidad de los diferentes hogares, por ejemplo, en una misma casa pueden cohabitar estudiantes de distintos cursos y contar con un solo computador; *Tomar decisiones respecto a los estudiantes que no cuentan con dispositivos digitales; *Tomar decisiones respecto a los estudiantes con NEE;	Reuniones por Meet. Correos electrónicos. WhatsApp	Mayo hasta fines del primer semestre 2020; luego de agosto hasta fines del segundo semestre.	Informe de profesores de asignatura respecto a las actividades entregadas (vía mail o WhatsApp) por los estudiantes, fecha de retroalimentación y evaluación formativa de dichas actividades. Informe de los apoyos que ha brindado la psicopedagoga a los estudiantes con NEE Informe de los apoyos que ha brindado la psicóloga a los estudiantes con evaluación diferenciada por salud mental.
Reforzar los Comunicados a la comunidad escolar del plan de desarrollo de los aprendizajes remotos o no presenciales, incluyendo los siguientes aspectos: medidas institucionales para asegurar aprendizajes durante el periodo de suspensión de clases; calendario de aprendizajes no presenciales; instrumentos mediante los cuales los estudiantes y sus familias podrán transmitir sus comentarios, observaciones, dudas, etc.	Correos electrónicos. Llamadas telefónicas.	Desde marzo hasta fin del periodo académico de 2020	Correos electrónicos Calendario de atención de alumnos y apoderados
Implementar de manera coordinada estrategias de apoyo psicosocial ante necesidades que presentan los estudiantes producto de emergencia por COVID-19	Tomar decisiones respecto a los estudiantes que puedan presentar problemas psicosociales en estas situaciones de aislamiento social. Reunión por Meet	Desde abril 2020	Bitácora. Informe del equipo Psicosocial respecto de los apoyos brindados a los estudiantes que, según derivaciones, lo han necesitado.

Apoyo y orientación emocional mediante entrevistas: Llamadas telefónicas y actividades para la promoción de salud emocional.	Consejos de curso por zoom o Meet: charlas motivacionales.	Desde mayo de 2020	Bitácora. Registro de atenciones. Llamadas telefónicas.
Contención emocional a estudiantes a través de vía telefónica.	Llamadas telefónicas.	Marzo a diciembre de 2020	Bitácora de registro de atención del departamento. Desde marzo a diciembre 2020.
Atender a los estudiantes y padres con problemas emocionales a través de rutinas de cuidado, autocuidado, (físico y emocional). Material gráfico subido a la plataforma del colegio con temáticas psicoeducativas atingentes al autocuidado en pandemia.	Vía Zoom o Meet Página Web del colegio.	Desde marzo Talleres de Autocuidado.	Registro de atención. Reporte a UTP.
Contención emocional	Charla dirigida a estudiantes, docentes y apoderados que producto de las condiciones y situaciones adversas de la vida, requieren de un apoyo profesional para poder afrontar estas situaciones de crisis o desequilibrio, promoviendo un espacio de escucha empática, de diálogo, apertura a las emociones y bienestar emocional. Plataforma Meet	Desde abril en adelante. Talleres para estudiantes, padres y docentes.	Correos electrónicos Calendario de atención de alumnos y apoderados
Estrés y ansiedad (Niveles de Terceros Medios y Cuartos Medios) Docentes.	Charla dirigida a estudiantes y equipos docentes, con el objetivo de promover estrategias y técnicas para afrontar el estrés y la ansiedad, reconociendo sus síntomas, componentes, manifestaciones y características.	Desde abril en adelante. Plataforma vía Meet.	Registro de atención. Reporte a UTP
Técnicas de estudio Motivación. (Niveles de 7°-8°-Is. y IIs Medios)	Charla dirigida a estudiantes, con el objetivo de enseñar sobre el fenómeno del aprendizaje, estilos y herramientas que favorecen un hábito de estudio eficaz y óptimo para cumplir con los objetivos a desarrollar.	Desde abril en adelante. Plataforma vía Meet	Consejo de Curso. Registro de atención.
Mindfulness (Niveles de Terceros y Cuartos Medios)	Charla práctica, dirigida a estudiantes, docentes y apoderados, donde se busca aprender acerca de la práctica de conciencia plena, identificando sus beneficios y de qué forma podemos aplicarla para aprovechar su impacto positivo en nuestro día a día.	Mayo- Junio Agosto- Septiembre. Octubre- Noviembre	Consejo de Curso. Orientación. Registro de atención.
Uso responsable de Redes Sociales Todos los niveles de 7° a IV° Medio	"Charla dirigida a estudiantes, con el objetivo de concientizar acerca de los beneficios y también los riesgos que existen en las nuevas tecnologías. Se desarrolla el entendimiento acerca de qué es una red social, cuál es su rol, y	Mayo- Junio	Consejo de Curso. Orientación. Registro de atención.

	algunos consejos para un uso adecuado, responsable y preventivo."		
Fake News Niveles de 7°s, 8°s. I°s y II°s Medios	"Charla dirigida a estudiantes , con el objetivo de esclarecer el sentido de las noticias, identificando la diferencia entre la verdad y la mentira, reconociendo que existen fuentes de información oficiales y secundarias, que por diversos motivos pueden desinformar a los usuarios, generando un conocimiento errático de la verdad y malos entendidos, o problemas de comunicación.	Abril- Mayo	Consejo de Curso. Orientación. Registro de atención.
Ciberbullying. Todos los niveles de 7° a IV Medio	"Charla dirigida a estudiantes, docentes y apoderados, con la finalidad de desarrollar y contextualizar la noción del bullying y cyberbullying escolar, además de trabajar estrategias para concientizar, intervenir y lidiar exitosamente con una situación de acoso."	Junio	Consejo de Curso. Orientación. Registro de atención
Proyecto de vida IIs. IIIs. Y IVs. Medios	Charla práctica, dirigida a estudiantes, con el propósito de lograr una reflexión e introspección que permita identificar la razón de vivir o la razón de ser. Se busca desarrollar y aplicar un plan de vida que permita trabajar los gustos, intereses, vocación, metas y sueños a desarrollar a lo largo de la vida. Aplicación de test de intereses vocacionales. Proceso de electividad IIs Medios.	Agosto. Septiembre. Octubre. Noviembre. Plataforma Met	Consejo de Curso. Orientación. Registro de atención
Charlas dirigidas a cuartos medios, apoyando el proceso de PTU Charla FÚAS.	Charlas dirigidas a cuartos medios de parte de instituciones de educación superior para proceso PTU. Plataforma meet. Ensayos PTU Plataformas emanadas de las diferentes Universidades a cargo y del DEMRE. Feria Vocacional Virtual. Charla Formulario único de acreditación socioeconómica.	Desde mayo, junio , agosto, septiembre, octubre, noviembre. Durante el año. Mayo- Junio-Agosto- Octubre. Mayo 2020 Agosto 2020	Registro de participación. Registro de participación.
Charlas NEM y Ranking. Acompañamiento postulación al Programa de la UC "Talento Inclusivo".	Plataforma meet. Universidad Andrés Bello. Plataforma Zoom U.Católica	Septiembre y octubre de 2020. Noviembre 2020	Registro de asistencia. Registro estudiantes del 10% superior de su generación.

Herramientas de autocuidado.	Charla dirigida a estudiantes y docentes, con el objetivo de enseñar, desarrollar y discutir la relevancia del autocuidado desde un enfoque biopsicosocial, las buenas prácticas, herramientas y recursos que se pueden utilizar en función de la búsqueda de una vida plena saludable y satisfactoria	Mayo- Junio Plataforma vía Meet	Registro de atención.
------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	-----------------------

XVII. Gestión Financiera- Contable.

En cuanto a la rendición de ingresos efectivamente percibidos y gastos efectuados, el sostenedor dio cuenta de este en el Consejo Escolar según consta en acta enviada a Mineduc.

El sostenedor puntualiza que si bien las cifras de ingreso son grandes, los costos de inversión y mejora de infraestructura no son menores, a saber:

RENDICION TOTAL

Periodo Desde el 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

INGRESOS TOTALES	2.881.045.878
<i>Subvención</i>	2.356.652.226
<i>Financiamiento</i>	
<i>Compartido (periodos</i>	
<i>antes de ley de</i>	
<i>educación)</i>	524.393.652
<i>Otros Ingresos</i>	-
TOTAL GASTADO	-101,37%
Remuneración	68%
Administración	6%
Mantenciones y reparaciones	5%
Materiales Pedagógicos y eventos Pedagógicos	2%
Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas	0%
Infraestructura	17%
Provisión Saldo Subv Mantenimiento	0%
Provisión Saldo Subv Pro retención	1%
Provisión Indemnización	2%
Gasto Total	-101,37%

1.- Inversión en infraestructura del Establecimiento:

➤ Protección de ventanas local central
➤ 1 Ascensor NUEVO para alumnos local anexo
➤ 3 Salas nuevas local anexo
➤ Notebook para equipo de gestión
➤ 52 Notebook para implementar clases virtuales
➤ 63 Audífonos inalámbricos
➤ LOCKER para estudiantes de 3° medio
➤ Renovación total de mobiliario escolar
➤ Instalación de antenas para mejorar señal de internet

Alejandro Hasbún Ramírez
(Sostenedor)

Eduardo Araya Soto
(Director)

Pilar Chávez
(Representante CPA)

Andrea del Villar
(Encargada convivencia escolar)

Fabiola Barrera
(Representante de los Docentes)

Valentina Lobos Avendaño
(Representante CCEE)

Ana María Morales
(Representante Asistentes de la Educación)

Puente Alto, 30 de marzo de 2021.